

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Socios:

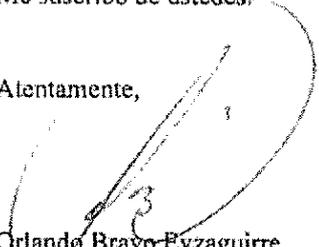
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.012.

- En el periodo comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2012, la compañía ha ejercido sus actividades de acuerdo a lo que determina el estatuto social.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- No hemos contraído relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2012 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2012, se ha generado una pérdida por el importe de \$ 4.746,39 (CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS).
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Orlando Bravo-Eyzaguirre
Gerente General
HCW Comercial Cía. Ltda.

Quito, marzo 2.013